



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO



Servicio de Identificación, Administración, Desarrollo, Control y Seguimiento del Registro de Vehículos 2 (SIADCONSRV 2)".

Los interesados en obtener el título de autorización para brindar los servicios el acceso seguro a los sistemas en línea para el registro de consulta del historial vehicular, obteniendo en tiempo real e integral la información disponible por cada vehículo consultado, generando analítica mediante automatización en los procesos de negocio y servicios, así como servicios de captación, análisis, pruebas y apoyo a la implementación de los servicios en la Operación Aduanera de la Agencia, deberán ser provistos de manera integral por el prestador de servicios, suministrando las herramientas, materiales, personal calificado y demás recursos necesarios para cumplir con los acuerdos de nivel de servicio especificados para los siguientes dominios de servicio:

- Desarrollo y habilitación de sistemas en línea para el registro y consulta de historial vehicular con accesos seguros y en tiempo real.
- Acceso a bases de datos en línea de vehículos en México, Estados Unidos de América y Canadá.
- Acceso a bases de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE).
- Desarrollo de alertamiento personalizados para la identificación, control y seguimiento de vehículos.
- Homologación normalización y estandarización de bases de datos en formatos json y XML.
- Contar con certificación y registro del Gobierno Federal como empresa proveedora de antecedentes de vehículos usados.
- Contar con contratos con el Gobierno Federal, para proveer información de vehículos provenientes de Estados Unidos y Canadá, de acuerdo con la regla general de comercio exterior vigentes.